

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA

**52. RESOLUCIÓN PROVISIONAL Nº 338 DE FECHA 26 MAYO DE 2022, RELATIVA A CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES VECINALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, AÑO 2022.**

RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES VECINALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, AÑO 2022.

En aplicación del apartado 11 de la Orden n.º 2022000259 de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES VECINALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, AÑO 2022 (BOME Número 5955 Melilla, martes 12 de abril de 2022), se reúne con fecha 23 de mayo de 2022, el órgano colegiado referido en la citada convocatoria por la que se formula en los siguientes términos, la Resolución Provisional de dicha Convocatoria.

Intervinientes: D.ª M.ª Carmen Pardos Bravo (Directora General del Mayor y Relaciones Vecinales), D.º Juan Manuel Benavente Monedero (funcionario de carrera), D.º Alfredo Miguel Martínez Duarte (personal laboral), D.ª Esperanza Antón López (personal laboral) y D.º Juan Luis Villaseca Villanueva (Secretario Técnico en funciones de la Consejería del Menor y la Familia).

En Melilla, a 23 de mayo de 2022, a la vista de las solicitudes formuladas y una vez aplicados los criterios establecidos de distribución en la Orden 2022000259 de la Convocatoria de las Subvenciones publicada en el BOME Número 5955 Melilla, martes 12 de abril de 2022, el órgano colegiado, de conformidad con el apartado 9 y siguientes de dicha convocatoria emite el correspondiente informe respecto a la propuesta de concesión de la Subvención por importe total de 236.781,70 € a las siguientes Asociaciones de Vecinos como entidades solicitantes en las cantidades siguientes para la sujeción de gastos y realización de proyectos y actividades que en cada caso se especifican :

N.º	ASOCIACIÓN		Importe total de la CONCESIÓN
1	INDUSTRIAL	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 900 € 0 €  2.500 € 5.000 € 4.500€  16.400 €
2	CERRO PALMA SANTA	MANTENIMIENTO MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 2.000 €  2.000 € 1.500 €  9.000 €
3	HIPODRÓMO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.380 € 2.000 €  2.200 € 4.450 € 2.500 €  16.030 €
4	MARANATA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 0 €  0 € 1.000 € 1.300 €  5.800 €

5	ÁGORA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.000 € 1.400 € 2.000 € 2.500 € 5.000 € 2.500 €	16.400 €
6	CONSTITUCIÓN	MANTENIMIENTO MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS	3.500 € 2.000 € 2.500 € 3.000 €	11.000 €
7	COMUNIDAD GITANA	ASESORIA EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS	1.400 € 2.000 € 1.000 €	4.400 €
8	ACRÓPOLIS	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 € 2.500 €	10.000 €
9	ALHAMBRA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.400 € 0 € 2.500 € 4.000 € 4.500 €	15.900 €
10	CABRERIZAS LA UNIÓN	MANTENIMIENTO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.000 € 1.000 €	5.500 €
11	RIO DARRO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.000 € 0 € 2.000 € 2.000 € 950 € 2.500 €	10.450 €
12	PRIMO DE RIVERA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	2.393 € 0 € 1.864,81 € 0 € 2.000 € 0 €	6.257,81 €
13	LAS PALMERAS	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.400 € 2.000 € 2.500 € 3.000 € 2.000 €	14.400 €
14	EL PUEBLO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 312 € 1.000 € 3.000 € 2.500 €	10.312 €
15	LOS PINARES	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.000 € 1.400 € 2.000 € 2.500 € 3.000 € 2.500 €	14.400 €
16	CIUDAD DE MÁLAGA	MANTENIMIENTO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS	3.500 € 2.500 € 1.000 €	7.000 €

17	RUSADIR	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 650 € 2.000 €  350 € 2.000 € 550 €	9.050 €
18	COMUNIDAD	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 1.123 € 0 €  0 € 3.000 € 4.500 €	12.123 €
19	ESTOPIÑAN	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 €  0 € 3.000 € 1.858,89	10.358,89 €
20	CONVIVENCIA	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 €  0 € 1.000 € 0 €	6.500 €
21	TESORILLO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • SEMANA DEL MAYOR • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 €  2.500 € 4.000 € 2.500 €	14.500 €
22	ASSALAM BARRIO NUEVO	MANTENIMIENTO ASESORIA MOBILIARIO EVENTOS Y ACTIVIDADES • OTROS EVENTOS PROYECTOS INTERES GENERAL	3.500 € 0 € 2.000 €  3.000 € 2.500 €	11.000 €

De conformidad con el artículo 45.b) de la Ley 39/2015, de 01 de Octubre, se procede a la publicación en BOME del presente Acuerdo de Resolución Provisional concediéndose un plazo de DIEZ DÍAS NATURALES desde el siguiente de su publicación para la presentación de alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Melilla 26 de mayo de 2022,  
La Viceconsejera del Mayor,  
Fatima Mohamed Kaddur